

	Pts.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	25
Ultramar...	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

El regionalismo en Madrid

Si en muchos conceptos resulta lastimoso que algunos espíritus más vehementes que bien aconsejados hayan hecho cuestión de regionalismo de la conservación de las Capitanías generales, no es menos sensible que parte de la prensa de Madrid, —muy exigua por fortuna aunque con *El Imparcial* á la cabeza— haya llegado al paroxismo de la ira contra la tendencia regional, tomando pie de los recientes disturbios. En lo primero resulta una palmaria inconsecuencia del mismo espíritu regionalista—inconsecuencia que prueba á su vez lo pueril de las acusaciones de separatismo con que se le moteja,—al defender en nombre de los intereses regionales la permanencia de una autoridad heredera de los antiguos Lugartenientes y Virreyes, que fueron el brazo de que se sirvió constantemente el absolutismo monárquico para el continuo despojo de las autonomías históricas y que siempre pudieron considerarse como naturales enemigos de ellas.

En lo segundo se advierte la ceguera del odio, á veces mal encubierto por hipócritas lisonjas, que en ciertas capas del centralismo se guarda para esa manifestación de una nueva energía política, que según parece, ningún elemento gubernamental, ni siquiera por egoísmo, trata de asimilarse. Confundir un caso concreto con el sentido medio de la doctrina y tacharla de sediciosa, porque en su nombre se hayan producido conmociones más ó menos graves, nos parece traspasar de mucha monta para un periódico como *El Imparcial*. Tanto vale esto, como abominar del sistema representativo en razón de las interminables mistificaciones é impurezas que ha descubierto el mismo periódico en el origen legal y en la autoridad de las actuales Cortes españolas.

Pero hay algo más doloroso todavía: el haber sido necesario para que esos periódicos reconocieran la existencia del regionalismo, que haya sonado el vocablo en las revueltas de la Coruña y Vitoria. Hace poco honor á publicaciones de tanta importancia el que deban descubrir en sus efectos un anhelo ó una dolencia nacional, que no acertaron á descubrir en sus orígenes, en su incubación, en la corriente intelectual y hasta en los síntomas manifiestos que por doquiera se han multiplicado últimamente. El publicista que aspira alguna superioridad, no suele vivir de las ocurrencias súbitas ni de los sucesos fortuitos; sino que antes ha dirigido al horizonte su mirada investigadora ó, como el guerrero árabe, ha aplicado su oído sobre la tierra para sorprender las lejanas correrías del enemigo. Menos honor haría á la probidad y al talento de tales periodistas el haber permanecido de intento, hasta ahora, en la burda conspiración del silencio, cuyos desdenes recuerdan el famoso ardid de los avestruces, que escondiendo su cabeza en la arena, creen no ser vistos, solo porque ellos no ven. Manifiesta ó tácita la conspiración ha existido y todavía opera en cuantas ocasiones le es dado hacerlo.

Merced á ella, la verdadera fisonomía de la nación estuvo desfigurada; una vertiente muy caudalosa de la literatura y del pensamiento españoles, quedó excluida arbitrariamente de la publicidad; la historia actual que el periódico recoge y consigna, quedó mutilada insensatamente. Diríase que el centralismo oligárquico acordó que no había más mundo que el suyo; y al aparecer los primeros chispazos del espíritu regional, cerró irónicamente los ojos y volvió la espalda. Encastilló en un doctrinarismo cerrado, se hipnotizó á sí mismo para infundirse la sugestión de que España se dividía en cincuenta porciones geométricas y no en algunas agrupaciones naturales y orgánicas; estableció el principio convencional de que la vida de las estrechidades emana del centro, contra el principio natural de que la armonía de las estrechidades engendra la limitación del poder superior; hizo saltar en astillas, á fuerza de barrenos, una de las grandes piedras fundamentales de la nacionalidad moderna, el núcleo de actividad y de agregación espontánea, la sociedad regional, para sustituirla á toda prisa con la endeble empalizada de la provincia artificiosa; le cuartó y devoró su propio engendro de la provincia mermando su esfera de actividad; amenaza ahora el municipio, otra de esas

grandes piedras ya considerablemente crujida y desmembrada, con el retrogradante proyecto de Administración local, que parece destinado á acabar con ella; y se da el caso anómalo de que los ataques al derecho de las sociedades locales han sido más pronunciados, cuanto más se acentuaba en la esfera especulativa del derecho político y de la ciencia de la Administración moderna, la resurrección de sus libertades y de su autonomismo tradicional.

Al leer esos decretos de absorción centralista, al oír esos discursos de los parlamentarios á la moda, al repasar las columnas de esa prensa que en vez de reaccionar contra las *mentiras convencionales* del mundo político, vive dentro de ellas y por ellas; con asombro ha de reconocerse que no pasa el tiempo para nuestros hombres públicos, los cuales á todo prestan oídos menos á la experiencia, á los hechos y á las energías virtuales de la realidad. Su orgullo les hace creer que en las concepciones de la mente, originales ó mal traducidas del francés, cabe una eficacia plasmante que basta á imprimir nueva estructura y nuevo cuño á la nacionalidad elaborada por la evolución de los siglos, cuando lo que se hace es atormentar á la naturaleza en el lecho de Procusto de los sistemas. Encajonan violentamente en sus encasillados simétricos, la irregular y asimétrica variedad geográfica, etnográfica y administrativa, y quedan tan contentos de su obra, que aun á fines del siglo XIX, hay quien ensalza la centralización absoluta, no cómo pudiera hacerlo desde las alturas de su vasta generalización un Richelieu ó un Colbert, no como pudiera hacerlo Siéyes ó el mismo CORMENIN, sino como lo establece ese desventurado y pedestre *Derecho Administrativo* del Sr. Colmeiro, que ha sido el único lastre técnico de cuatro generaciones de burócratas y en el cual se sancionan dogmáticamente como conquistas científicas todos los hechos consumados, todas las rutinas abusivas, todos los empirismos sostenidos por el prejuicio ó la ambición de una oligarquía oficial.

Y en medio de esa voluntaria ceguera, la vida de las estrechidades queda por completo y durante largos años absorbida en la del centro. El Estado es otra Providencia que desde el centro acude cuidadosa á toda necesidad, ó si se quiere, es el tutor legítimo de la minoridad de los apartados pueblos, que los guía y ampara, que los personifica y defiende. Mas hé aquí, que la tutela, de poder de protección se convierte en abuso de autoridad y que cuando es lícito y prudente aflojarla, como pasa todos los días en el orden familiar, más se empeña en conservarla y mantenerla el tutor; y esto, por temor de perder sus naturales grangerías, no por la necesidad de prestar apoyo á un pupilo completamente experto ó cuya inexperiencia debe en todo caso atribuirse al alejamiento estudiado en que se le tuvo de la administración de sus fincas y peculios. La vida local desaparece; el gobierno central, y hasta la ciencia, la literatura y el pensamiento centrales, como verdadero *deus ex machina*, se encargaban de todo; de gobernar, de administrar, de pensar, de barrer las calles del último pueblo, de poner aceite en el último farol y de entonar odas inclusive, por cuenta de las provincias. Como existe en el hombre y en las colectividades una tendencia innata á lo que se juzga superior, la propia provincia se moldeó en su vida interna sobre el patrón de la corte y el signo de verdadera superioridad consistió en andar á perfecto compás, en completa consonancia con las ideas y latidos de la corte. Vió en sus hombres, no la superioridad que personalmente alcanzan, sino una superioridad hegemónica colectiva. No se discernía la altura personal de la altura de los pedestales en que las mismas provincias colocaban á los cortesanos; y á fuerza de ponerlos altos, algunos se perdieron de vista y otros vinieron al suelo, mientras la masa de la nación empezaba á darse cuenta de que también tenía un criterio y de que este criterio, veraz y positivo, muy á menudo discrepaba del criterio monopolizado por la publicidad de la corte.

Ahora ya estamos bastante más lejos. Ahora ya ha pasado el tiempo de las supremacías indiscutibles. Ahora ya quiere la gente de provincias saber lo que acepta y conocer los dioses que adora. Si muchos permanecen sólidamente sobre las aras, otros desaparecen entre la rechifla de la

multitud. Y si *El Imparcial* no se cerrase á cal y canto en sus torreones madrileños, podría convencerse de que los genios de provincias «no comprendidos» por algunos genios *incomprensibles* de Madrid, ya no besan fanáticamente el polvo que éstos pisaron. Ya se han acostumbrado á pensar, á trabajar y á estudiar algo por cuenta propia. Ya se han adiestrado á sentir admiración por muchas obras y autores de mérito, antes que la crítica del centro, ni muy vigilante ni muy activa, los preconizara; ya han visto que algunas valiosas manifestaciones de nuestra cultura y de nuestro genio nacional han entrado directamente en el extranjero sin pasar por Madrid. Ya hay quien considera digna de ser vivida, amada y embellecida la vida local y el horizonte de las pequeñas poblaciones; ya empieza á fundarse el amor indestructible á la gran patria española sobre la firme robustez del solar nativo, á la sombra del árbol cuyas raíces ahondan en la tierra, absorbiendo sus últimos jugos maternales; ya reaccionan las extremidades ateridas y anémicas contra las congestiones del centro y solicitan hacia las regiones la vida esquilimada por el absentismo del capital y del talento, tan fáciles de romper en las grandes ciudades; ya no es dictario mortificante el de *provinciano*. Ya no se somete á la disminución de la capacidad, que antes de buen grado aceptaba y por la cual sólo la vida del centro gozaba completamente el derecho público, el *jus civitatis*, el esplendor del arte y de la ciencia, mientras á las inferiores provincias ó á las postergadas colonias se les condenaba á las limitaciones de un nuevo derecho latino ó italiano. Ya se trasluce que á menudo en esas tremebundas defensas de la idea del Estado y de la unidad nacional contra tan ilusorios y risibles ataques, no vienen á defenderse más que los medros y privilegios de los veinte mil oligarcas que las personifican. Y, en suma, ya se sabe que si no es lícito sobreponer los intereses verdaderamente generales, tampoco en nombre de un supuesto interés general, invisible y abstracto muchas veces, es lícito hacer la infelicidad de todos y cada uno de los individuos en la interminable serie de los casos concretos.

Con este aspecto de emancipación del espíritu local en la vida ordinaria se puede transigir menos todavía que con la nueva doctrina política, que es su consecuencia. Si ésta defiende á la vida local contra innecesarias intrusiones del Gobierno, la otra,—por decirlo en una palabra, dura pero expresiva,—«acorta el mercado» de las oligarquías del centro y entrega á más amplia competencia el monopolio que siempre habían ejercido sobre el talento, el poder, la riqueza y la gloria. Y esto que al fin y al cabo no es principio político, sino privilegio y egoísmo de casta, es lo que se ve desaparecer en el fondo y lo que se defiende con tanta vehemencia como falta de fortuna.

MIGUEL S. OLIVER

25 de Agosto de 1893.

Los defectos físicos en las Islas Baleares

Bajo este título comprendemos la estadística de ciegos, sordo-mudos, liciados, dementes, idiotas y otros inscritos con más de un defecto físico, ajustándonos á la clasificación oficial adoptada en los trabajos censales de 1877.

Las transgresiones de la higiene así en la esfera individual como en la colectiva por una parte, y por la otra el desarrollo de ciertas industrias, han aumentado el número de los defectos físicos hasta el extremo de formar una población, distribuida entre las 49 provincias de España, de 124.366 habitantes. El estudio etiológico, ó sea el de las causas que producen los defectos congénitos y los adquiridos, es tan vasto y tan complejo, que constituye hoy una parte muy interesante de algunas especialidades médicas, y varios capítulos de higiene pública y privada.

Entre los últimos debe figurar la estadística, cuyos resultados nos dan á conocer una población verdaderamente desgraciada. El recuento verificado en España, el año 1877, arroja 73.928 liciados, 24.608 ciegos, 9.093 idiotas, 8.274 dementes, 7.629

sordo-mudos, y 774 con más de un defecto físico. Esta población se divide en 83.130 hombres y 41.236 mujeres, desproporción entre los dos sexos que se explica por la diferencia de los trabajos á que se dedican. La proporción por 1000 es para los varones de 10'220 y para las hembras de 4'851. Más de la mitad de los defectos son adquiridos, pues de los 124.366 inscritos, 69.757 lo son por accidente, entre ellos 46.392 liciados y 15.571 ciegos. El mayor número de los defectos congénitos corresponde á la sordo-mudez—6.453,—y al idiotismo—7.108,—cifras tan elevadas que solo dejan 1.176 sordo-mudos y 1.985 idiotas por accidentes.

Veamos ahora los datos relativos á nuestra provincia:

En 1877 había en Baleares 270 ciegos, 151 varones y 119 hembras, de los cuales lo eran 17 (7 varones y 10 hembras) de nacimiento, y 253, ó sean 144 varones y 109 hembras por accidente. Por cada 100 habitantes contaba entonces la provincia 0'09 ciegos, cifra que se aproxima bastante á la que arrojan Barcelona (0'07 por 100) Tarragona (0'05 por 100) y otras provincias que se distinguen entre todas las de España por el menor número. Los ciegos de Baleares representan el 1'09 por 100 del total que hay en España.

Los sordo-mudos no alcanzan el número de los ciegos: figura Baleares con 65 varones y 52 hembras; total 117, de los cuales 61 de los primeros y 48 de las segundas lo son de nacimiento, y 4 de cada sexo por accidente. Resultan, pues, 0'04 sordo-mudos por 100 habitantes, proporcionalidad que no corresponde al máximo ni al mínimo que presentan las provincias de España, porque Lugo figura con 0'005 por 100 y Valencia con 0'12. Baleares tiene 1'53 por 100 sordo-mudos de España.

Los liciados son los defectos físicos que más abundan lo mismo en la nación que en la provincia. El total registrado ascendía en Baleares á 449 (328 varones y 121 hembras), 12 y 9 respectivamente de nacimiento, y 316 y 112 por accidente, cifras que en conjunto dan una proporción de 0'15 por 100 liciados por 100 habitantes. Algo menos tenía Albacete que con 0'04, ofrecía el mínimo, mientras el máximo correspondía á la provincia de Oviedo, con 0'70. Por cada 100 liciados que había en España, tenía Baleares 0'60.

El número de dementes era de 104 (63 varones y 41 hembras); 3 hombres y 5 mujeres de nacimiento y 60 de los primeros y 36 de las segundas, por accidente, que arrojan una proporción de 0'03 por 100 habitantes de las islas. El mínimo, en España, corresponde á la provincia de Alava, y el máximo á la de Barcelona con el 0'15 por 100. Conviene no olvidar, sin embargo, que en la última provincia citada hay montados tres manicomios, don de están sujetos á tratamiento alienados de diferentes poblaciones, y por consiguiente la cifra proporcional no tiene la significación que las que corresponden á otras regiones. De 100 dementes que había en España, 1'25 correspondía á la provincia de Baleares.

En mayor número que los dementes figuran los idiotas en la estadística del archipiélago Balear. 79 varones y 47 hembras, 15 de los primeros y 12 de las segundas, lo eran de nacimiento, y 64 y 35 respectivamente por accidente. Tenían las islas 0'04 idiotas por 100 habitantes, Tarragona que figuraba con el mínimo, 0'01, y Oviedo con el máximo 0'11. Por cada 100 idiotas de España, había en Baleares 1'38.

Con más de un defecto físico solo figuraban en la provincia 3 varones y 2 hembras, número insignificante comparado con el de otras regiones, como Oviedo, por ejemplo, que tenía 125. La cifra proporcional también es baja: no alcanzaba más que 0'64 por 100 de todos los de España.

El total general de individuos inscritos por defectos físicos notorios en Baleares, asciende á 1071, de los cuales 689 pertenecen al sexo masculino y 382 al femenino; es decir, el 4'91 por 1000 de los primeros, y el 2'56 de los segundos. Por el número de varones con defectos físicos ocupan las Baleares el 45 lugar, (de más á menos) entre las 49 provincias de España, y el 46 por las hembras. Cuentan menos que Baleares, Albacete, Cáceres, Lugo y Tarragona, por los varones, y las tres pri-

meras provincias que se citan, por las hembras. A la cabeza de la escala figura Zaragoza por los varones con una proporción de 17.79 por 1000; siguen después Madrid, Soria, Santander y las demás provincias hasta Tarragona que es la que tiene menos varones inscritos con defectos, alcanzando solamente la cifra de 3.05 por 1000. En cuanto a las hembras, Zaragoza ocupa también el primer lugar con 8.94 por 1000, y Tarragona el último con 1.27.

En resumen: Baleares contaba con 449 liciados, 270 ciegos, 126 idiotas, 117 sordomudos, 104 dementes y 5 con más de un defecto físico. El mayor contingente corresponde a los defectos adquiridos, que alcanza a 884, ó sean el 0.30 por 100 de la población. Los nacidos con defectos llegan a 186, ó lo que es lo mismo, el 0.6 por 100 habitantes. Las dos causas—nacimiento y accidente—arrojan 1066, que con los 5 inscritos con más de un defecto, sin clasificar, dan un total de 1071. Por cada 100 habitantes de la provincia había 0.37 inscritos con defectos físicos, cifra que se descompone en esta forma: 0.15 lisiados, 0.09 ciegos, 0.04 idiotas, 0.04 sordomudos, 0.03 dementes, y 0.001, con más de un defecto.

ENRIQUE FAJARNÉS

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La noticia de la mañana, hasta las primeras horas de la tarde, ha sido el motín de Laguardia, (Alava), donde el pueblo dando vivas a los fueros y muras a los consumos atropelló las casetas establecidas por la recaudación de dicho impuesto, no pasando la cosa a mayores, gracias a la intervención de la guardia civil.

La causa de lo ocurrido se atribuye a la triste situación en que se encuentran las clases agrícolas por las malas condiciones en que se encuentra el mercado de vinos. Los sucesos parece que se desarrollaron habiendo tolerado el alcalde, que es conservador, y los concejales, carlistas en su mayor parte, una manifestación que se había organizado.

Con relación a lo ocurrido en dicho pueblo se ha hecho hoy notar la circunstancia de que las diligencias que como es natural ha de instruir el juzgado, las está llevando a efecto el juez municipal que es vecino de aquel pueblo, pues el juez de instrucción está disfrutando licencia; de aquí que se tenga por seguro que será nombrado para que entienda en este asunto, un juez especial.

Aprovechando la circunstancia de que el Sr. marqués de Cerralbo se halla en sus posesiones de Santa María de la Huerta, la junta regional de Aragón ha acordado a visitarle celebrándose con este motivo una reunión, en la que, como no podía menos de ser, se trató de la situación del partido y de la conducta que debe seguir en lo sucesivo, habiéndose algo de la actitud que observarían los leales a D. Carlos en el caso de que se levantase alguna partida republicana.

Las opiniones en este punto parece que estuvieron perfectamente de acuerdo en que no convendría de ningún modo apoyar un movimiento de la índole citada.

Tratóse también de la proyectada reunión de las juntas regionales, conviniendo se en que, cuando esté terminado el cuestionario que se está redactando, se reúnan separadamente y es probable que en Madrid los delegados de las regiones para emitir sus opiniones y tratar de los medios de vigorizar la propaganda y de robustecer la organización del partido.

Hablando de los tradicionalistas, recuerdo ahora haber oído decir, con relación a D. Jaime, el hijo de D. Carlos de Borbón, que al terminar aquél sus estudios en la Academia militar, abrigó el deseo de ingresar en el ejército austriaco, a cuyo propósito no se ha mostrado muy propicio, según dicen, el soberano de aquel imperio, por considerarlo impolítico en tanto que ocupe el trono español una archiduquesa de Austria. Los que tal afirman, añaden a continuación que no debe haber tomado mucho empeño, seguramente, en realizar sus propósitos D. Jaime, por cuanto siendo D.^a Blanca archiduquesa también de Austria, acaso no hubiera sido difícil vencer los obstáculos, no muy grandes seguramente, que en el primer momento ha parecido que se presentaban.

Para terminar este párrafo, diré que, según he tenido ocasión de ver, D. Jaime ha remitido a los conspicuos de su partido hermosas fotografías en las que está representado a caballo, y con arrogante apostura, por cierto. Al pie de dichas fotografías hay sentidas dedicatorias para las personas a quienes cada una va dirigida.

Los ministros han quedado reunidos a las tres y media de la tarde. El ministro

de la Guerra, que fué el primero que llegó al palacio de la Presidencia, donde ya se encontraba el Sr. Sagasta, dijo a los periodistas que llevaba a Consejo el dictamen de la Junta Consultiva sobre las capitánías, y dicho queda que se ocupará en el asunto. Lo que no puede asegurarse es si quedará resuelto definitivamente, pues no parece sino que sea cosa de juego esto de las capitánías. Existe un indicio para sospechar que el gobierno no dará por terminado hoy el asunto. Los senadores por Alava, señores marqueses de Urquijo y Aldama y el diputado por Vitoria Sr. Berro de Bengoa, han visitado esta mañana al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, para interesarles en la continuación de la capitánía en aquel punto, y de los dos personajes han sacado la impresión de que desean conocer, antes de tomar acuerdo definitivo, la opinión de los tres vocales que no asistieron a la última reunión de la Junta Consultiva.

Por cierto que dichos representantes alaveses han adquirido el convencimiento, después de la entrevista, de que Vitoria se queda sin capitánía, pues han oído de labios de los Sras. Sagasta y López Domínguez que la capital de Alava ganará con la supresión, porque se destinará, además de la fuerza que actualmente la guarnece, un regimiento de artillería montada.

El ministro de la Gobernación llevaba al Consejo los datos recogidos para poder apreciar con exactitud el estado de las provincias en lo relativo a orden público, cuyos antecedentes deben tenerse muy en cuenta para plantear todas las reformas pendientes en primero de Septiembre.

El Sr. Gracia y Justicia llevaba un bosquejo de la situación de los actuales juzgados, para decidir cuáles van a quedar suprimidos. Este asunto le tiene muy preocupado al Sr. Capdepón. Los diputados no le dejan en paz, pidiéndole que no suprima el juzgado de su distrito, y alguno va a quedar descontento.

Tal es lo principal de lo que va tratándose en el Consejo que en estos momentos se celebra. Lo que resulte de él, ya lo dirá el telégrafo.—El Corresponsal.

Madrid 21 de Agosto de 1893.

El crucero «María Teresa»

El nuevo barco de guerra construido en los astilleros del Nervión, y que hoy ocupa tanto la opinión pública en Bilbao por causa del artillado del buque, es un hermoso tipo que admite la competencia con cualquier otro de su clase del extranjero. He aquí unos datos curiosos relativos a la construcción y condiciones del barco, que dan una idea exacta de su importancia:

Se colocó la codia en grada el día 20 de Agosto de 1889.

El codaste el día 26 de Diciembre del mismo año, y se botó al agua el 30 de Agosto de 1890.

Dimensiones principales.—Eslora, 103 metros entre perpendiculares, y 110 de fuera a fuera.

Manga, 19 metros.
Puntal, 11 metros.
Calado a popa 7 metros, y a proa 6.
Andar con tiro natural 18 millas, y 20 con tiro forzado.

Desplazamiento, 7.000 toneladas.
Consta, además, de 113 cuadernas; seis calderas principales y dos auxiliares; dos máquinas principales de triple expansión para 13.000 caballos de fuerza.

Su aguada en tanques de proa para 34 toneladas, 31 en popa y 480 en lastre.

Artillería.—Ha de ser armado de 10 cañones de 14 centímetros, sistema Oortoria; dos de 28, del mismo sistema; ocho de 57 milímetros, de tiro rápido; ocho ametralladoras, cañón de 37 milímetros, y 2 de 11; dos cañones de tiro rápido, de 70 milímetros, y ocho tubos lanzatorpedos.

Dotación.—20 oficiales, 18 condestables, nueve contramaestres, 23 maquinistas, 20 maestranzas, 100 fogoneros, 57 cabos de cañón, 41 idem de de mar, 138 marineros y 36 infantería de marina.

Embarcaciones menores.—Un bote de vapor de 60 pies de eslora, cazatorpedos. Otro de vapor, de 30 pies, para remolques. Otro igual, salvavidas. Tres botes de madera, de 42, 35 y 30 pies de eslora. Tres canoas y dos chinchorros.

NOTICIAS Del Extranjero

Dice un periódico suizo:

«Lo que acaba de pasar en Aguas Muertas no es más que un caso particular de un fenómeno mucho más general, muy alarmante en sí, en el cual no se repara ya, pues el hombre se habituó a todo; y es el desprecio de la legalidad que se ha introducido en las costumbres públicas de unos diez años acá; toda multitud reunida con un pretexto cualquiera y bajo la dirección de jefes de ocasión, desde el monomio de

estudiantes hasta el cortejo de obreros en huelga crece luego que todo le está permitido; principia por pasearse por las calles cuyo tránsito interrumpe, y poco a poco envalentonándose y adquiriendo el convencimiento de su fuerza, se entrega a violencias contra las propiedades y hasta contra las personas, con una seguridad que demuestra que tiene la persuasión profunda de que el derecho está a su favor. Culpa suya no es, sino la de los que le predicán que la voluntad de una multitud no es otra que la voluntad del pueblo, y que la voluntad del pueblo está por encima de todas las leyes.

Los anarquistas afectan profundo desprecio por los socialistas. Es una negra ingratitud, pues el socialismo, de medio siglo a esta parte, trabaja para ellos; les allana los caminos por donde quieren pasar; habitúa a las muchedumbres a considerar sus intereses como derechos y sus pasiones más discutibles como la única regla de justicia. ¿Hay que admirarse, después de esto, de ver llenas de escenas de desorden y de violencia las columnas de los periódicos y de que nuestra generación principie hoy a recoger las tempestades que las que le precedieron han sembrado con profusión?

El ingeniero ruso Sr. Melnikoff ha descubierto en Crimea las ruinas de un canal antiguo, que considera como una de las maravillas del mundo. Parece que fué construido en el siglo VII antes de Jesucristo, y tiene nueve kilómetros de largo. Hablan de él Estrabon y Plinio. Forma una línea recta, y pasa cerca de la ciudad moderna de Perekop y de la antigua población griega de Nápoles. Su anchura, en el fondo, era de cinco metros próximamente, y la profundidad de diez. A cada extremo había una fortaleza gigantesca.

En Pomerania se produjo el 30 de Abril último, por la tarde, una violenta tempestad de arena.

Después de una hermosa mañana en que sopló el viento suave de S. E., saltó bruscamente al S. O., trayendo gruesas nubes.

Hacia las dos, el cielo se cubrió de fajas de un gris rojizo, como suelen verse antes de las granizadas. La atmósfera se llenó de arena, traida, indudablemente, por el huracán, de una montaña que dista un kilómetro.

El fenómeno duró solo cinco minutos, durante los cuales no se veía a cien pasos de distancia. Después se aclaró el cielo, y la atmósfera quedó normal.

El Príncipe Alejandro de Prusia acaba de casarse, a la edad de setenta y tres años, con una joven y linda actriz que no tiene más que dieciocho.

Este matrimonio ha producido en Berlín un enorme escándalo.

Los periódicos franceses manifiestan que en Barbotan ha habido colisiones entre obreros de la vecina República y españoles ocupados en las obras del ferrocarril en construcción de Nerac a Mont-de-Marsan. De ellos han resultado varios heridos graves.

Se ha enviado fuerza de Gendarmería al lugar del suceso.

Se esperan más detalles que amplíen las noticias conocidas.

Los cien ojos de Argos no bastan para evitar el ser engañados con toda clase de falsificaciones en esta nuestra edad del adelanto y de la impostura. Se falsifica el pan, la leche, el vino, el dinero y la honestidad y el recato. Es naturalísimo que a algún peje de la clase de escualos se le haya ocurrido falsificar billetes de ferrocarril de Chicago a Nueva York por la línea del *New York, Ontario and Western*.

Descubrióse el fraude no hace más de cinco ó seis días, habiéndose recogido ya setenta y tantos de estos billetes falsos, y el lunes se descubrió a uno de sus presuntos autores y cómplices, que fué preso en la ciudad de San Luis en el momento en que procuraba vender la mercancía apócrifa.

La falsificación es excelente, a pesar de ser dificultosa, por el mucho y hábil trabajo que tienen los billetes legítimos, y apenas se distinguen los falsos por otra cosa que un error de ortografía, pues donde debe decir «Chicago» se lee «Chicoga.»

El Emperador de Alemania asistirá a las grandes maniobras en Hungría, pero no residirá en Viena ni en Buda-Pesth.

Guillermo II llegará el 17 de Septiembre, y después de tomar parte, durante cuatro días, en las maniobras, acompañará a una cacería de ciervos al Emperador Francisco José, en las posesiones del archiduque Alberto.

Desde allí irá a Berlín directamente. No se verificarán las anunciadas maniobras en Galitzia, por consecuencia del estado sanitario del país.

El *Eco de París* dice de la señora de Vallejo Miranda, conocida en el mundo

artístico con el nombre de Cristina Nilsson, lo siguiente:

«Mme. Christine Nilsson, la gran cantante, ha hecho poner dos de las habitaciones que ocupa en Madrid de una manera muy original.

Las paredes de su alcoba están enteramente revestidas de hojas de música, arrancadas a las partituras que ha interpretado, en tanto que los artesanos de su comedor desaparecen bajo las notas pagadas a los hoteles en el curso de su larga peregrinación a través de ambos mundos.»

En el año último, el cual fué muy afortunado para las Sociedades contra incendios que operan en Constantinopla, hubo en dicha ciudad siniestros que destruyeron 311 edificios y cuyas indemnizaciones ascendieron a 19.900 libras esterlinas. Dicho año fué reputado como verdaderamente ventajoso y excepcional ya que en él no ocurrió ninguna conflagración de importancia.

Para que se pueda juzgar de la gravedad de cualquiera de éstas, baste decir que en Febrero del año corriente ha ocurrido una en un arrabal de aquella ciudad, cuyas pérdidas ascienden a más de cinco millones de pesetas, de las cuales han tenido que pagar las Compañías de seguros casi millón y medio.

En la mayoría de los casos, los incendios son intencionados, lo cual no impide que operen en Constantinopla infinitas empresas, ganosas de los altos premios que allí tiene el seguro.

La agencia *Havas* comunica el siguiente suelto:

«El presidente del Consejo recibió en la tarde de ayer, a las cuatro, la visita del señor Rössmann, embajador de Italia, que vino para hablarle de los incidentes de Aguas Muertas y de las manifestaciones a las cuales han dado pie en Italia.

M. Rössmann ha manifestado que han producido viva impresión en Italia los relatos publicados en los periódicos tocante a esos lamentables incidentes, añadiendo que esa impresión se había agravado por efecto del bando del alcalde de Aguas Muertas, interpretado unánimemente por la opinión pública como una inconcebible justificación de las violencias cometidas.

Tocante a las manifestaciones que hubo el sábado y el domingo en Roma y ayer en Mesina, el señor Rössmann manifestó oficialmente su sentimiento al presidente del Consejo, y añadió que no habiendo podido ser suficientemente protegidos ayer el palacio de la embajada francesa y la villa de Médicis, a pesar de las disposiciones tomadas, se había ordenado inmediatamente una información para saber a quien incumba la responsabilidad de lo ocurrido; y que en virtud de esta información se había suspendido de sus cargos al cuestor, al prefecto y al inspector de policía. En cuanto al incidente de Mesina, dijo que se procedería con las formas de costumbre a la reparación de la ofensa inferida al consulado de Francia.

El señor presidente del Consejo, contestando al señor Rössmann, le renovó por su parte el sentimiento que inspiraban al gobierno francés los sucesos de Aguas Muertas, y le dio la seguridad de que en aquel momento, según las noticias oficiales más recientes, estaba restablecido el orden y garantida la seguridad de los obreros italianos, los cuales, añadió, en contra de las noticias publicadas sobre este asunto, no han cesado de percibir los socorros y la asistencia que exigía su situación.

M. Dupuy recordó además al señor Rössmann, que a fin de esclarecer bien las responsabilidades, se habían abierto sin tardanza una información administrativa y una información judicial, y que desde ahora parece averiguado que los primeros golpes partieron de los obreros italianos.

En cuanto al alcalde de Aguas Muertas el presidente del Consejo dijo al señor Rössmann que el creyó que hasta después de terminadas las operaciones electorales no debía tomar ninguna resolución sobre la responsabilidad en que hubiere incurrido aquel magistrado por el hecho de haber sido proclamado. M. Dupuy dejó sentado que esa proclamación, cualquiera que fuese la intención con que se hubiese hecho, podía en efecto prestarse a funestas interpretaciones y comprometía bastante la responsabilidad del alcalde para motivar un decreto de suspensión. Este decreto, pues, dijo por último, se ha firmado hoy.»

Se ha presentado la fiebre amarilla en Panzacola (Florida).

Nueva Orleans y otras ciudades del litoral del Golfo de Méjico han tomado precauciones y establecido cuarentenas para las personas procedentes de Panzacola, y lo propio han hecho en el Estado de Alabama.

La Reina Margarita de Italia, grande aficionada al campo, se encuentra actualmente en Gressonney, donde hace una vida muy sencilla.

La Soberana se levanta muy temprano, antes de que los rayos del sol hayan empezado a dorar las cimas del Monte Rosa. Aimuerza á las once, y come á las ocho. Después de comer toca el piano, y luego se acuesta.

Recibe poco: una sola vez ha invitado á su mesa á los párrocos y á los concejales de Gressonney.

S. M. disfruta excelente salud, y no saldrá de Gressonney hasta el 5 de Septiembre.

Antes de que acabe el año, Francia botará al mar cinco nuevos navios de guerra, llamados *Iberville*, *Charles Martel*, *Bugeaud*, *Jaureguiberry* y *Chanzy*. Dos de ellos son acorazados de primera clase.

En algo se ha de conocer que existe la triple alianza: todos los medios de comunicación parecen lentos para lo que necesitan hoy entre unos y otros Gobiernos.

El miedo pone alas en los pies á los políticos, así como los gentiles se las ponían á Mercurio. La dirección del camino de hierro de San Gotardo, al camino de hierro central y el ferrocarril del Estado de Caden, se pondrán en comunicación, á fin de abreviar el viaje de Roma á Berlín y terminar la expedición en cuarenta horas.

Continúan en los Estados Unidos las quiebras de los Bancos, ocasionadas por la depreciación de la plata.

En Texas, además de la paralización de muchas industrias, de la rebaja que en su personal hacen las compañías de ferrocarriles y del precio subidísimo que alcanza el dinero.—33 por 1 000, y eso cuando puede conseguirse,—surge un problema, más vital aún que aquella región, y es la imposibilidad de recoger su algodón, producto que representa allí el mayor elemento de riqueza.

Los texanos han pedido que la ley Sherman sea derogada cuanto antes.

De lo contrario la situación va á ser terrible.

Según noticias de Mogador, la kíbila de Benihasen ha asaltado y robado una caravana que había salido de Rabat para Fez, asesinando á dieciséis personas.

En Honfleur (Francia) se produjo el día 19, á consecuencia del calor, un fenómeno curiosísimo.

El mar adquirió una brillantez fosforescente de gran intensidad. En la escollera del muelle parecían ser de fuego las olas; rompíanse en cascadas de chispas sobre las piedras, y la menor agitación del agua, aun en el ante-puerto, provocaba una luz vivísima sobre la superficie líquida.

Conforme habíamos anunciado, hace algún tiempo ha comenzado la construcción de fuertes avanzados en Mutzig (Alsacia), destinados á contener, en caso de guerra, á un ejército que se dirigiera de los Vosgos á Strasburgo.

El Estado mayor ha debido completar estas defensas con fortificaciones en Nasthofen.

De las Provincias

Leemos en *La Dinastía* de Barcelona: «Con ocasión de los artículos que *El Imparcial*, de Madrid, ha insertado atacando al regionalismo, el Centro Escolar Catalanista ha enviado al director de aquel periódico el siguiente telegrama:

«Centro Escolar Catalanista protesta enérgicamente insensatos artículos de ese diario. Pueblos nobles y honrados no se arredran ante ataques injustos y mezquinos propósitos.—*Rovira*.»

El crucero *Reina Mercedes*, que se hallaba en Cartagena, ha recibido la orden de incorporarse á la escuadra.

Lo propio harán el *Destructor* y los torpederos de Cartagena y Cádiz.

Durante el mes de Septiembre harán maniobras sobre Porman y Escombreras simulando en este punto un desembarco para atacar á Cartagena.

Las maniobras seguirán sobre Cartagena y Santa Pola, haciéndose toda clase de ejercicios de fuego y marinería.

Las experiencias y maniobras durarán hasta los últimos días del mes próximo.

En octubre recorrerá la escuadra los principales puertos del Mediterráneo, disolviéndose luego en donde ordene el gobierno para carenar y limpiar los buques y estar en situación económica, pero dispuestos para salir á la mar.

Se encuentra enfermo de una afección del corazón el doctor catedrático de la Universidad de Barcelona D. Cayetano Vidal y Valenciano.

Hace pocas noches ocurrió un incendio en la calle de los Romeros de Ján.

Una linda joven, que iba á casarse al siguiente día, estaba enseñando á unas amigas todas las galas y ropas de desposada.

De pronto, surgió una llamada imponente que, haciendo presa en el ajuar, le dejó reducido á cenizas, y sobre los restos quedó llorando amargamente la doncella.

La boda se ha suspendido, porque los novios se han quedado con lo puesto y han tenido por mal presagio el suceso que relatamos.

Las fiestas de San Mateo, que se celebrarán en Oviedo el próximo mes de septiembre, serán brillantísimas, á juzgar por los preparativos que se están realizando en la capital asturiana.

El alcalde de Oviedo, Sr. Cuesta Olay, ha invitado á todos los diputados y senadores por Asturias á que concurren á esas fiestas.

También han sido invitados los señores Sagasta y Lopez Dominguez.

La empresa del teatro del Liceo de Barcelona, proyecta poner en escena, durante la temporada próxima, la ópera en tres actos, *Schiava e Regina*, cuya música ha escrito la distinguida compositora señorita Luisa Casegema.

Según comunican de Valencia el general Sr. Lasso ha recibido un telegrama del señor ministro de la Guerra diciendo que proponga para una recompensa á los guardias civiles y demás personas que tomaron parte en la captura de la partida republicana de Albalat.

En vista de que en Azadinos (León) existe con bastante intensidad la epidemia diftérica, el gobernador de la provincia, asesorado por la junta de sanidad, ha ordenado al alcalde de dicho pueblo que se saquen á más de 500 metros de distancia los estiércoles y materias pútridas, se proceda á la desecación de pantanos y se tomen otras precauciones.

La señora viuda de Lavín ha sido objeto en Sevilla de un accidente desgraciado.

Encontrábase el lunes presenciando desde un carruaje la velada de San Bernardo, cuando de repente, y al dar el coche la vuelta á un sitio donde hay un gran desnivel, volcó, cayendo en revuelta confusión la señora, el coche, el lacayo, el cochero y los caballos.

La Sra. de Lavín ha resultado con una herida gravísima y además muy contusionada.

El lacayo también sufrió graves lesiones.

Estando reunidos varios vecinos de Siete Aguas, se le ocurrió á uno de ellos la apuesta de tragar un duro en monedas de diez céntimos.

Admitida, empezó la operación; pero á la primera moneda no pudo continuar, porque se le atascó en la garganta sin poderla arrojar ni tragársela.

En la dirección general de Instrucción pública se tramita en la actualidad un expediente gubernativo formado á un maestro de la provincia de Badajoz, cuya crueldad en castigar á los niños se sospecha que puede haber sido causa de la muerte de una infeliz criatura de cinco años.

La dirección general, que en varias ocasiones ha prohibido del modo más terminante los castigos corporales, dió oportunamente orden al rector de la Universidad de Sevilla y al gobernador civil é inspector de enseñanza de Badajoz, á fin de que se instruyese con la mayor severidad el expediente en cuestión, cuya causa parece increíble á fines de este siglo.

De la Capital

Una joven de veinte y un años hija de la familia que habita la casa llamada de «Can Fura» de Bañalbufar, mientras estaba el martes de esta semana guardando un caballo que apacentaba en el punto denominado «El Rafal» y al tiempo de ir á cojer una piedra para tirarla al animal porque se comía algunas hortalizas, abalanzóse éste sobre la joven mordéndole la cara y dejándosela atrozmente desfigurada. De resultas de las acometidas que le daba, la tiró por una pared abajo.

En muy lastimoso estado fué conducida en un carruaje á su casa, continuando hoy aún tan grave, que se teme fatal desenlace.

El veinte y cuatro del corriente y sobre las cinco de la mañana fué encontrado en una carretera que conduce á María por un matrimonio que desde dicho pueblo se dirigía á sus faenas del campo, un niño recién nacido dentro un cenacho convenientemente vestido y con un vestido de reserva que le servía de coga.

Dióse conocimiento del hallazgo á la autoridad del referido pueblo la cual dispuso que fuese bautizado poniéndole el nombre de Felipe por ser el Santo del día en que fué encontrado y llevado acto con-

tinuo al Asilo correspondiente en el que ingresó la misma mañana.

Ayer por la mañana en el rincón que existe á la entrada de la calle de San Miguel resbaló la caballería que tiraba de un carro al echarse á un lado para abrir paso á otro vehículo de cuya caída resultó roto uno de los varales de dicho carro.

Sobre la una de la tarde del día veinticuatro del que rige hallábanse dos hijos del arrendatario del predio Son Carlá del término municipal de Inca, uno de 16 años y otro de 12 en la viña de dicha finca, y el primero disparó sobre el segundo un tiro con una pistola de dos cañones hiriéndole en el costado izquierdo. Dióse del hecho conocimiento al Juzgado de dicha villa.

Esta tarde se verificará frente al ex-monasterio de S. Bernardo, un baile de boleros al estilo del país.

Hoy tendrá efecto en el camino del Terreno, con música la recolecta cuyo producto debe de invertirse en la fiesta que cada año celebra dicho caserío á la Natividad de nuestra Señora.

De los dos niños atacados de difteria, en la calle de Puig de Santa Catalina, de los cuales dimos noticia en nuestro número anterior, falleció á las dos de la madrugada de ayer el de menor edad, siendo trasladado el cadáver á las tres al cementerio de la Vilata, é inmediatamente quemadas sus ropas.

En el Molinar de Levante y punto denominado *Ca na Mosca* esta tarde á las 6 darán principio á una serie de reuniones de baile que continuarán los domingos y días festivos siguientes.

Ayer tarde un niño extravió en el trayecto que hay desde el Borne hasta la cuesta del Teatro un billete de veinte y cinco pesetas de la compañía de Ferrocarriles. Se gratificará el hallazgo al que lo presente en la Inspección de vigilancia.

El piso de la calle de la Portella es objeto de reparación. Era necesario á causa del pésimo estado en que se encuentra.

Ayer á las siete y media entró en el puerto el vapor *Isteño* con la correspondencia, carga completa y 34 pasajeros figurando entre ellos el segundo Inspector de Vigilancia D. Angel Español que viene á reemplazar al de igual clase D. Luis Ortega.

Dicho vapor ha quedado en inspección sanitaria hasta las seis y media en que se le ha dado entrada, según decimos en otra parte.

También ha fondeado sobre las once y media el *Cabrera* con la valija.

A las seis y media de la tarde de ayer fué admitido á libre plática el vapor *Isteño*, llegado por la mañana de Barcelona.

Como este buque, único de que podía disponer la empresa, ha debido salir esta mañana para Ibiza y Alicante, no quedó más remedio, en cuanto hubo atracado, que empezar á toda prisa la descarga, concluida la cual debió cargar buena porción de bultos que se le tenían preparados sobre el muelle, operaciones que sin duda duraron si no toda la noche, al menos mucha parte de ella.

Varios vecinos de la calle de la Consolación oyen con bastante frecuencia los lastimeros gemidos de una niña de pocos años á la que castiga, según se dice, sin moderación ninguna su padre adoptivo. Es de esperar que una vez comprobados tales abusos se pondrá el necesario remedio por quien corresponda.

En el Boletín del día de ayer se publican los nuevos reglamentos de los impuestos del 1 por ciento sobre los pagos que verifiquen las cajas del Estado, de la Provincia y del Municipio, 5 por ciento sobre las amortizaciones en sorteo de la Deuda pública y para la administración y cobranza del creado sobre sueldos y asignaciones.

Ha sido presentada en el Gobierno civil de esta provincia una instancia firmada por D. Miguel Niubó, natural de Barcelona, negociante y domiciliado en esta ciudad, pidiendo autorización para establecer una pequeña barraca, cerca de la Torre den Pau, que sirva contener el invento de un aparato para aprovechar el movimiento del agua del mar como fuerza motriz con objeto de producir luz eléctrica y á su vez fuerza motriz á domicilio.

Anoche la música del regimiento de Filipinas recorrió algunas calles del Arrabal de Sta. Catalina en las cuales se procedió al nombramiento de clavero y mayordomos para organizar una *concordia* y celebrar la fiesta de calle dedicada á San Magin el año que viene.

En otras calles del mismo arrabal también anoche se nombraron clavero y mayordomos para organizar otra asociación

dedicada al propio objeto, verificándose este acto al son de la gaita y de los tamboriles.

Por lo que se ve, en el año próximo la fiesta de calle en obsequio de aquel Santo si no espléndida, será nutrida.

Anoche se nombraron los mayordomos y clavero de la fiesta que ha de celebrarse el año que viene en la calle de San Roque y otras inmediatas dedicada á este Santo.

Una música recorrió el barrio tocando pasos dobles y alumbrando la ceremonia numerosas hachas de viento.

Boletín Judicial

Partido de Ibiza

Cabezas de familia

D. Mariano Torres Ferrer, Ibiza; don José Riquer Acuña, id; D. Vicente Mayans Martí, id; D. Vicente Ferrer Juan, id; D. Juan Tur Tur, id; D. Guillermo Bauzá Crespi, id; D. Casimiro Sorá Sorá, id; don Remigio Ribas Tur, id; D. Mariano Dadero Rossell, id; D. Francisco Escañellas Sufner, id; D. Vicente Ferrer Sorá Sorá, id; D. Salvador Tur Matutes, id; D. Bartolomé Colomar Guasch, San Juan Bautista; don Antonio Martí Roig, id; D. Pedro Juan Guasch, id; D. Bartolomé Escandell Martí, id; D. Jaime Ferrer Mayans, Formentera; D. Antonio Bonet Martí, Santa Eulalia; don Miguel Costa Bonet, San Antonio.

Capacidades

D. Juan Cardona Ferrer, Ibiza, D. José Ferrer Verdura, id; D. Vicente Colomar Serra, id; D. Juan Gotarredona Gas, id; D. Mariano Tur Guayara, id; D. Federico Lavilla Gonzalez Turija, id; D. José Verdura Ramón, id; D. Ignacio Wallis Lobet, id; D. Vicente Vinas Planells, id; D. Juan Calvet Juan, id; D. Manuel Valarino Soler, id; D. Vicente Ribas Ribas, Santa Eulalia; D. José Clapés Buff, id; don Jaime Ferrer Juan d'es Camp, Virgen del Pilar; don Vicente Tur Buff, Jesús; don Jose Tur Martí, San Jorge.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Antonio Pineda Prats, Ibiza; D. Juan Wallis Lobet, id; D. José Tur Serra, id; D. Vicente Escandell Ferragut, idem.

Capacidades

D. Bartolomé Ferrer Riera, San Antonio; D. Juan Cardona Serra, San Jorge.

(Continuara)

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 25, 7'30 n.

Enviábase á San Sebastián los decretos sobre reformas en Gracia y Justicia.

Escasez de noticias.

Brevemente se publicará el decreto para que reingresen en las cátedras los excedentes de los Institutos y Universidades.

(De nuestro servicio particular)

Una manifestación

Madrid 25 á las 11'40 n.

En el pueblo de Montroig, provincia de Tarragona, varios jóvenes, acompañados de una música, salieron del casino carlista y recorrieron las calles de la población dando gritos de: ¡Fuera pagos! ¡Viva Casso!

El Sr. Casso es el jefe del partido carlista de la comarca.

Hasta ahora no se sabe que haya habido sucesos de mayor gravedad.

Catedráticos excedentes

Madrid 25 á las 11'30 n.

Según impresiones recibidas en el Ministerio de Fomento, muy en breve se ordenará el reingreso en sus puestos de los catedráticos de Universidades é Institutos que quedaron excedentes en virtud del decreto del Sr. Linares Rivas.

Hay falta de noticias de interés.

Impresiones bursátiles

Madrid 26 á las 12'10 m.

En la bolsa de hoy y en el bolsín de esta noche se ha pronunciado una notable baja en los valores públicos.

Los cambios sobre Francia han subido hasta el 21'70.

Relacionase este descenso con los rumores de que próximamente se verificará un empréstito de quinientos millones.

Sagasta y los presupuestos

Madrid 26 á las 12'30 m.

El periódico *La Epoca* acoge el rumor, comentando el viaje del Sr. Sagasta á San Sebastián, de que el presidente del Consejo ha encontrado en elevadas regiones dificultades de consideración para desarrollar la ley de presupuestos en la forma que se propone el Gobierno.

Añade el diario conservador que se han hecho en este sentido al Sr. Sagasta observaciones que no podía menos de acatar.

Impresiones diversas

Madrid 26 a las 1 m. En Campaná (Sevilla) toma proporciones alarmantes la difteria.

Agitación en Bilbao

Bilbao 26 a las 10 m. Aumenta en esta población el disgusto por la salida de los cruceros.

Desde San Sebastián

San Sebastián 26 a las 9'16 m. Considero muy exagerados los rumores que, con referencia a un telegrama expedido en esta población, han circulado respecto a encontrar el Sr. Sagasta superiores dificultades para plantear las reformas de Guerra.

En Burgos

Burgos 26 a las 10 25 m. Coméntase el repentino movimiento de tropas acuarteladas en esta ciudad.

Noticias diversas

Madrid 26 a las 11 m. Con referencia a telegramas recibidos de Berlín, se sabe que han ocurrido algunos casos sospechosos en Glueckstad (Holstein).

La cuestión franco-italiana

Madrid 26 a las 10'10 m. Han llegado a Nápoles otros cuatro regimientos, para mantener el orden.

Los regionalistas de la Coruña

La Coruña 26 a las 9'15 m. En una numerosa reunión verificada en esta ciudad se ha acordado hacer el más entusiasta recibimiento al Presidente de la Liga de Cataluña y a la Unión de Catalanistas, que vienen con objeto de propagar la idea de una unión inter-regional.

Las patentes

Madrid 26 a las 11'45 m. La comisión ejecutiva nombrada por los gremios perjudicados por las patentes se ha reunido, acordando haber visto con sentimiento la conducta observada en Santander por aquellos industriales que han subordinado a afecciones particulares y políticas el interés general de las clases mercantiles.

Un incendio

Madrid 26 a las 12 t. A las dos y media de la madrugada de hoy declaróse un formidable incendio en la tienda de ultramarinos de la calle de San Marcos, número treinta y uno.

La Audiencia de Palma

Madrid 26 a las 2 t. Sin embargo del silencio que en el Ministerio de Gracia y Justicia se guardaba referente al arreglo de tribunales, conforme con las economías introducidas en dicho Ministerio, dícese que el tribunal superior de ese territorio seguirá de la manera tal cual hoy está constituido.

Declaraciones de Sagasta

San Sebastián 26 a las 5'45 t. El Sr. Sagasta, ayer y hoy, se ha visto completamente asediado por infinidad de periodistas y corresponsales, lo mismo que por los principales personajes de la situación que se encuentran en ésta, que deseaban interrogarle acerca del resultado de su viaje y de sus conferencias con la Reina.

En todas sus conversaciones, el Sr. Sagasta ha negado en absoluto que encuentre obstáculos ni dificultades de ningún género en el planteamiento de las reformas.

Ha afirmado que cuenta, tanto él como el Gobierno todo, con la omnímoda confianza de la Corona para llevar a la práctica los presupuestos, manteniendo en su integridad más escrupulosa las leyes sancionadas.

Calamidad pública

Madrid 26 a las 5'40 t. En el pueblo de Almaceda (Lérida), el vecindario se muere de sed a consecuencia de perlinzas y espantosa sequía.

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica. El vapor Méjico salió de Colón el 23 para el vapor de Cuba.

Dice un telegrama de Queenstown, que el vapor Umbria, de la Compañía Cunard, que procedente de Nueva York ha llegado a aquella ciudad, da la noticia de que una goleta de tres palos y de gran porte se perdió mientras estaba pescando focas, pereciendo ahogados los 25 hombres que llevaba a bordo.

Mientras la citada embarcación iba acompañada de otra goleta pescadora más pequeña, fué sorprendida por un furioso temporal de nieve.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid. Extracto del número correspondiente al día 10 de Agosto. Ultramar.—Orden disponiendo que se importen libros de derechos, en la colonia de Fernando Póo, los productos que vayan en buques de pabellón nacional.

La del día 14: Hacienda.—Real orden dictando reglas referentes a las «Gufas» que deben acompañar en su circulación a los mineros nacionales.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos.—Día 24.—Varones, 4. Hembras, 4. Matrimonios.—Día 22.—D. José Palou de Comasema y Truyols con doña Francisca Escat y Martínez.

Cultos para hoy. En la Real Capilla, Salve para el alma de don Emilio Guasp, Tota Pulchra, durante la misa de 11 devoto ejercicio a San Agustín para sufragio de los finados de doña Josefa Rufino de Jornet.

Cultos para mañana. Jubileo de cuarenta horas. Concluirán en Santa Teresa, exposición a las seis; a las diez misa rezada a las seis y media de la tarde, Rosario, meditación, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones. En San Agustín, fiesta de su titular; a las siete misa de comunión general por el Sr. Obispo; a las diez se cantará Tercia y la Misa mayor a voces del Sr. Llabrés, con sermón por D. Miguel Costa y Llobera.

Plaza de Toros de Palma. Grandioso y doble espectáculo para hoy domingo 27 de Agosto de 1893 por la notabilísima y muy aplaudida compañía Dover Norte Americana dirigida por DON LUIS AGUSTINI.

Un bravo novillo de muerte. Cuatro bonitos regalos. Entrada general UN REAL. A las cuatro y media.

FERROCARRILES DE MALLORCA. Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893. De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7'50 mañana, 2'15 y 2'40 (mixto) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER. VALORES LOCALES. Crédito Balear... (Dividendo cobrado) 118'00. Crédito Mallorquín... 63'50.

BOLETÍN METEOROLÓGICO. Día 26 de Agosto—9 mañana. Barómetro... 764'4 mm. Termómetro seco... 27'8 grados.

HOJAS DEL CALENDARIO. AGOSTO. AGOSTO. HOY 27. MAÑANA 28. DOMINGO 29.

FERIAS DE MALLORCA. A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.

CONDICIONES Y PRECIOS bajo los cuales se insertan en La Almudaina los anuncios, reclamos y recomendaciones, desde el día 1.º de Junio de 1893. EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO. Los anuncios, sean de la clase que fueren, se insertan en la cuarta plana, y adeudan a razón de 0'08 pesetas por línea de medida natural, del cuerpo 8.